

Cuartel General, 12 de diciembre de 2025.

Señor Capitán:

En razón a que el Segundo Comandante, Sr. Juan Pablo Slako Guajardo, se ausentará del país por motivos institucionales y conforme a lo dispuesto en los Nº 6 y 23 del Artículo 29 del Reglamento General del Cuerpo de Bomberos de Santiago, con esta fecha se ha dictado la siguiente:

ORDEN DEL DIA N° 218 / 2025

A contar de las 14:00 hrs. del domingo 14 de diciembre y hasta las 08:00 del sábado 20 de diciembre de 2025, los asuntos relacionados con los Departamentos de Comandancia de dependencia del Segundo Comandante serán atendidos de acuerdo a lo siguiente:

COMANDANTE SR. GIORGIO TROMBEN MARCONE

- Gestión de Riesgos
- Departamento Médico
- Departamento de Salud Preventiva
- Psicología de la Emergencia

CUARTO COMANDANTE SR. SERGIO YÉVANES SANTANDER

- Material Mayor
- Planificación de Operaciones Contra Incendios
- Planificación de Operaciones Haz-Mat
- Departamento de Operaciones Aéreas y Drones (R.P.A.)

En su retorno al servicio el Segundo Comandante retoma la supervisión de los departamentos de Comandancia asignados a su persona en las Ordenes del Día N° 002/2025 y 203/2025.

Dese cuenta al Consejo de Oficiales Generales, notifíquese a la Comandancia, Secretaría General, Compañías e interesados.



GIORGIO TROMBEN MARCONE
COMANDANTE

1863

**AL SEÑOR
CAPITÁN DE LA COMPAÑÍA
PRESENTE
GTM/caf.**